

**MENDOZA, 13 AGO 2015**

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 1680/2013, en las que la Dra. Adriana Susana FORNES ofrece en donación material adquirido con subsidio otorgado por Resolución N° 2737/2011-R, con destino a esta Casa de Estudios;

**CONSIDERANDO:**

Las disposiciones del Artículo 20º - inciso 24) del Estatuto Universitario.  
Lo informado por la Dirección General Económico Financiera y el Departamento de Bienes Patrimoniales.  
Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de Marzo del año 2014.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Auspiciar, ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la aceptación de la donación del material que a continuación se menciona, con su correspondiente valor, adquirido con el Subsidio otorgado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado por Resolución N° 2737/2011-R, correspondiente al Proyecto de Investigación N° 06/B249, "Investigación e innovación en el área tecnológica denominada recuperación mejorada del petróleo (EOR)":

Monitor TV 24" LCD Samsung P2470Hn	\$ 2100,00
Monitor TV 24" LCD Samsung P2470Hn	\$ 2100,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4200,00</b>

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - CD N° 186 / 2015**